



SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Siendo las 11:00 horas de la Ciudad de México, 9:00 horas del Pacífico, del día VEINTISIETE de octubre de 2021, a través de videoconferencia se reunieron las representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), del Instituto de las Mujeres de Baja California; de El Colegio de la Frontera Norte, del Instituto de Ciencias Jurídicas de Nayarit y de la Universidad Autónoma de Baja California, por lo que en términos del artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se celebra la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GIM**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Bienvenida y revisión quórum. 2.- Revisión y aprobación del programa y Convocatoria para el evento de sesión con organizaciones de la sociedad civil el 11 de Noviembre de 2021 en la ciudad de Tijuana, BC. 3.- Planeación reuniones con autoridades estatales y municipales el día 10 Noviembre 2021. 4o. Asuntos Generales.. 5o.Acuerdos y conclusión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Quórum. Asistieron.- Sheila Delhumeau Rivera (UABC); Alma Alejandra Soberano Serrano (UABC); Marlene Solis Pérez (El CFN); Ana Jetzi Flores Juárez (INMUJERES); Carmen Ojesto Martínez Porcayo (CNDH) y Ma. Teresa Medina Villalobos (CONAVIM).

Las integrantes del GIM manifestaron que revisaron la convocatoria y programa que se subió al “Drive” del grupo y están listas para concluir su redacción. Se habló de añadir en el documento los logos de CNDH y del Instituto de las Mujeres de Baja California.

Que en la logística tecnológica la Conavim recibirá el apoyo del Instituto para resolver cualquier problema de la conexión y acceso de la plataforma de video-conferencia. Se habló de la necesidad que el instituto de las Mujeres del estado defina la sede para el evento de la jornada de diálogo con las organizaciones civiles, así como la sede para las reuniones con la gente del gobierno estatal y municipales.

Considerando que para el 1º de Noviembre ya estará el nuevo gobierno instalado, se requiere pedir a la enlace Rebeca Maltos su participación para impulsar la convocatoria a todas las instancias, porque la Secretaría General de Gobierno debe apoyar estas acciones del GIM; se recuerda que debería estar en estas sesiones la representante de esa secretaría. El GIM requiere que sea una sede que aporte esa instancia estatal. Se dijo que es importante que esté una persona que represente a la “entrega” para que sea de cuenta de esta contextualización, hacer la invitación de alguien que esté como Bárbara. Se pide que se le pregunte a Karla Pedrín si es posible invitar a una persona de





la Secretaría que esté en el proceso de entrega-recepción para que intervenga en la organización del evento de acercamiento con las y los titulares de las dependencias estatales y municipales.

Se recuerda que esta invitación ya había sido acordado por este grupo por lo que se debe retomar la invitación. Se informa que al parecer el Instituto queda dentro de la estructura de la Secretaría de Gobierno.

Se pidió que la invitación sea sólo para organizaciones que trabajen y radiquen en Baja California y que reúnan los requisitos que se insertaron en la Convocatoria. Que el Instituto estatal de las Mujeres que publique la Convocatoria en su portal de internet a nivel local. Pedirle que nos comunique una propuesta de agenda de día, sede y hora, notificación a las y los integrantes de las dependencias estatales, municipales.

En el desarrollo de esta sesión se trabajó completo el Programa y la Convocatoria para el evento de la Jornada con las organizaciones civiles planeado para el 11 de noviembre de 2021.

Para las reuniones con las y los titulares de las instituciones estatales y municipales. Se decidió que cada integrante del GIM será responsable de presentar las medidas propuestas por poder o dependencia estatal o municipio, a fin de que se conozca el estado de la Alerta y los compromisos para empezar a integrar el Plan Estratégico que responda a la Declaratoria y abordar prioritariamente el tema de la asignación de presupuesto para las acciones. La Conavim será quien introduzca los antecedentes de la Declaratoria en cada reunión con cada representante de las dependencias, el resto de las integrantes del GIM presentarán las acciones que a cada dependencia le corresponde dentro de las medidas decretadas por la Declaratoria. Trabajar de manera muy sintética, de manera que se dividieron los temas y las entidades. Inmujeres atendería las reuniones con los seis municipios. Alejandra Soberano (UABC) y Maritza Harlene Arriaga Nava (ICJN), trabajarían el tema de las acciones del Poder Judicial y Fiscalía General de Justicia; Marlene Solís y Sheila Delhumeau (UABC), atenderían las acciones que corresponda al Poder Ejecutivo (reconstrucción de tejido social, normas oficiales, etc), la titular del Instituto de las Mujeres de Baja California en esta reunión estaría a cargo de la presentación, introducción y antecedentes, para posicionar al Instituto ante el Ejecutivo; la CNDH estaría con las representantes del Congreso estatal (presupuesto y armonización legislativa), entre otros temas.

Se abordó el tema de la necesidad de que la Fiscalía estatal puede acceder a subsidios para la creación y fortalecimiento de Centros de Justicia para las Mujeres de Baja California.

Marlene Solís quedó que compartirá una presentación power point para la presentación en estas reuniones.

Se cita al GIM para el próximo miércoles tres de Noviembre 2021 a las 11 horas tiempo de Ciudad de México para la Octava SO del GIM BC.-

ACUERDOS:

Primero: Que se incluyan en la convocatoria los logos de CNDH y del Instituto de las Mujeres de Baja California.

Dr. José María Vértiz No. 852, 5° piso, Col. Narvarte, C.P. 03020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: 52098800 Ext. 30370 www.gob.mx/conavim





Segundo. Que se consulte si se puede invitar a una persona que represente a la Secretaría de Gobierno que asista a este GIM, como un asunto en trámite en el proceso de entrega-recepción, la coordinación para el evento de acercamiento con las entidades estatales y municipales.

Tercero: Se acuerda que CONAVIM invitará a las organizaciones de la sociedad civil a reuniones planteando como fechas probables el 10 y 11 de noviembre de 2021, se propone programar: una sesión plenaria, mesas de trabajo temáticas y una segunda reunión plenaria para dar a conocer conclusiones y aportes de las mesas, a la que se invitará funcionarias/os del estado a fin de responder al informe que se dará a conocer a las organizaciones de la sociedad civil que se reúnan.

Cuarto: Solicitar al Instituto de las Mujeres en Baja California su apoyo para la difusión de esta jornada, para designar la sede y la logística en cuanto a los temas de la tecnología de la sesión remota.

Quinto: Que el Instituto Estatal de las Mujeres que publique la Convocatoria en su portal de internet a nivel local, para ambos eventos, la jornada con ONGs y con las autoridades. Pedirle que nos comunique una propuesta de agenda de día, sede y hora, notificación a las y los integrantes de las dependencias estatales, municipales.

Sexto: Para las reuniones con las y los titulares de las instituciones estatales y municipales. Se decidió que cada integrante del GIM será responsable de presentar las medidas propuestas por poder o dependencia estatal o municipio, a fin de que se conozca el estado de la Alerta y los compromisos para empezar a integrar el Plan Estratégico que responda a la Declaratoria y abordar prioritariamente el tema de la asignación de presupuesto para las acciones.

Séptimo.- Marlene Solís quedó que compartirá una presentación power point para la presentación en estas reuniones.

Se acuerda siguiente sesión del GIM para el próximo miércoles tres de Noviembre 2021 a las 11 horas tiempo de Ciudad de México para la Octava SO del GIM BC.-

CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA PRESENTE SESIÓN SÉPTIMA ORDINARIA DEL GIM, CUYA MINUTA SE ASIENTA EN CINCO HOJAS ÚTILES INCLUYENDO FOTOGRAFÍAS DE LA SESIÓN REMOTA QUE ACREDITA LA PRESENCIA DE LAS INTEGRANTES DEL GIM EN ESTA SESIÓN.

POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE **ASISTIERON EN ESTA SÉPTIMA SESIÓN A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, LAS SIGUIENTES INTEGRANTES:**

1) Sheila Delhumeau Rivera

Representante de la Universidad Autónoma de Baja California

2) Marlene Celia Solís Pérez

Representante de El Colegio de la Frontera Norte

3) Alma Alejandra Soberano S. UABC

4) Ma.Teresa Medina Villalobos

Dr. José María Vértiz No. 852, 5° piso, Col. Narvarte, C.P. 03020, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: 52098800 Ext. 30370 www.gob.mx/conavim





Representa a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la
 Violencia contra las Mujeres

5) Ana Jetzi Flores Juárez

Representante del Instituto Nacional de las Mujeres

6) Carmen Ojesto Martínez Porcayo

Representante de la Comisión Nacional de los
 Derechos Humanos

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del Seguimiento a las acciones de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género en Baja California, celebrada el 27 de octubre de 2021.





docs.google.com/document/d/1eBwZnI462o9qoiAz6PXjYoL97dsFSMbm/edit

Propuesta Programa encuentro SC BC-INMUJERES .DOCX

Última modificación hace 12 minutos

incorporados al seguimiento y la evaluación que realiza el GIM de la implementación de las medidas contenidas en la declaratoria de AVGM-BC.

El Diálogo se desarrollará en tres momentos:

Primer momento. Primera Plenaria

- 1.- Encuentro de bienvenida
2. Antecedentes de la declaratoria de Alerta para los seis municipios de la entidad.
3. Estatus actual del proceso de la **DAVGM**

¹ Disponible en:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/644057/23_Informe_GT_Solicitud_AVGM_BC.pdf

² Disponible en:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/648725/Proyecto_AVGM_BC_240621_1_.pdf

- a) El Informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud AVGM/02/2020 de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Baja California de mayo de 2021.
- b) Resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Baja California de SEGOB, a través de la CONAVIM: Declaratoria de AVGM en todos los municipios de Baja California.
- c) Informe presentado por el estado de Baja California en el marco del resolutive sexto de la Resolución por el que se informa antes del cambio de gobierno y seis meses posteriores a la declaratoria, sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de las medidas de prevención, seguridad, justicia y reparación del daño.

